



SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR *2735*
CAC.MAAP.IMP

DECRETO SECCIÓN 1^a N° *3379*

LAS CONDES, 29 OCT. 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Programa Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2015 puesto en vigencia mediante Decreto Alcaldicio Sección 1^a N° 4602 de fecha 17 de Diciembre de 2014;
- El Decreto Alcaldicio Sec. 1^a N° 787 de fecha 18/03/2015, que reconoce como beneficiarios a 215 personas para recibir subsidio en dinero para financiar transporte en sistema Transantiago del Programa Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2015;
- El Certificado del mes de Octubre del Departamento del Adulto Mayor que se adjunta.
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- ELIMÍNASE a contar del 01 de octubre de 2015 como beneficiarios del Programa Subsidio de Transporte de Adultos Mayores en Sistema Transantiago 2015, a las personas que a continuación se señalan; reconocidas por Decreto Alcaldicio Sec. 1^a N° 787 de fecha 18/03/2015:

Nº	NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN	MOTIVO
1	CORTÉS UNZUETA MAGDALENA	████████	████████	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS
2	ZELAYA MUÑOZ HORTENSIA	████████	████████	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS
3	BELLO VILDOSOLA YOLANDA	████████	████████	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS
4	ORTEGA RIQUELME TERESA	████████	████████	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS
5	RIVAS GONZÁLEZ MARÍA VALERIA	████████	████████	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS
6	QUEVEDO SALAS MANUEL	████████	████████	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS
7	SANDOVAL MALDONADO SONIA	████████	████████	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS
7	COYA COSTA MARÍA MARGARITA	████████	████████	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS
8	OLEA ZAMORA ERNESTINA	████████	████████	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS

9	BOLTON TRONCOSO INÉS	[REDACTED]	[REDACTED]	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS
10	PIZARRO MARTÍNEZ SARA	[REDACTED]	[REDACTED]	NO RETIRO DEL SUBSIDIO DURANTE DOS PERIODOS CONSECUTIVOS

2. En todo lo no modificado, permanecerá vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sec. 1^a N° 787 de fecha 18/03/2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**(FDO) FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK
JORGE VERGARA GÓMEZ**

**- ALCALDE
- SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

**JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Departamento Finanzas
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Contraloría Municipal
- Departamento Adulto Mayor
- Oficina de Partes
- Ingreso DAM N° _____ /
- Ingreso DECOM N° _____ /

